Fecha:	03	09	2026
	Día	Mes	Año

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y conforme la justificación expuesta por el líder del área ejecutora en el estudio previo, frente a la necesidad de suscribir contratos con objeto igual, por la presente autoriza la suscripción del contrato de objeto:

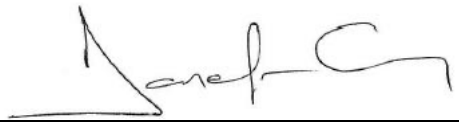
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS A LA COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS Y ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN.

Con la persona identificada a continuación:

Nombres completos:	ALIDALIS MARGARITA DE LA HOZ VALLEJO				
Identificación:	Tipo: (marque X)	C.C.	X	Pasaporte	
		C.E.		Otro	
	Número:	1047337944			

Autorizan:

Líder del área ejecutora:	Firma:	
	Nombres y apellidos:	Raúl Fernando Rodríguez Rincón
	Cargo:	Secretario General-Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Ordenador(a) del gasto	Firma:	
	Nombres y apellidos:	DANIELA SANTAMARIA CAMARGO
	Cargo:	Jefe División Jurídica